

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

QUINTANAR DE LA ORDEN

Solicitada por Mario Rioja Martínez-Santos, con D.N.I./C.I.F. número 3923779W, y con domicilio a efectos de notificación en Caballero De Radas, número 15, de El Toboso, licencia de actividad clasificada para apertura de bar cafetería, en este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia de apertura de dicha actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

Quintanar de la Orden 7 de marzo de 2012.- El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-2168